Los retos y las propuestas del humanismo en la escena contemporanea

Conferencia de Josef Thesing

en León (3.3.2010) y México (10.3.2010)

Señoras y señores,

Me limitaré solamente a algunos comentarios de carácter más bien general, desde mi punto de vista, acerca de este tema muy general y a la vez sumamente complejo.

Quisiera presentarles primero algunas reflexiones respecto al tema de la política, después me enfocaré sobre todo en la pregunta de si el humanismo cristiano tiene un poder de influencia sobre la política practica.

1. La política

(a) Se habla mucho sobre política. No obstante, el significado de este concepto es poco claro. El ciudadano emite rápidamente sus fallos sobre la política y los políticos. Quien critica la política opta por el camino fácil. De esa manera se renuncia a la diferenciación y la competencia profesional. Muy a menudo son estados de ánimo, sentimientos, prejucios y emociones los factores que determinan el juicio, ante todo negativo, sobre la política y los políticos. Porque también resulta fácil echar la culpa a la política por las cosas desagradables de la vida. A lo último contribuye la falta de conocimientos concretos y la creciente complejidad de lo político.

(b) A esto se suma el hecho de que en nuestra era mediática, el ciudadano comun vive en lo esencial bajo la influencia de las informaciones que divulgan los medios. Mientras los medios impresos – con excepción de la prensa amarilla y los productos masivos – ofrecen la oportunidad de informarse de manera más objetiva y más detalladamente sobre situaciones y sucesos políticos, puesto que, si es necesario, se puede leer por segunda y tercera vez un informe o un artículo en el periódico, el consumidor de programas electrónicos (radio, televisión) puede absorber solamente las informaciones en el momento de su transmisión y proyección visual. Los medios, a su vez, están sujetos a la necesidad de presentar breve y superficialmente la complejidad de los acontecimientos políticos, lo que implica a la vez una fuerte manipulación de la realidad. Si se añade a ello el hecho de que los actores que producen y ofrecen estos programas siempre necesitan un "flash dramático", como ellos lo llaman, para atraer la atención y divulgar una noticia, una opinión o un hecho, el consumidor común que no es nada crítico, se encontrará confrontando una influencia permanente y negativa de lo político. Lo bueno y lo positivo, éxitos y procesos impresionantes constituyen un objeto de publicación solamente en casos excepcionales y más bien como un fenómeno secundario. Lo negativo que es resaltado aún más por medio de imágenes y comentarios, salta al primer plano. Además los medios de comunicación pretenden determinar cada vez más la agenda política. A su vez, los políticos empiezan a adaptarse a esta situación. La comprensión clásica de la política como respuesta a las interrogantes político-sociales es reemplazada cada vez más por la comprensión medial de marketing. A los expertos en este campo les importa más el envase que el contenido. Mediante sus campañas, los medios de comunicación generan un gusto popular en la política y determinan lo que la política puede exigirse a si misma y de los demás.

(c) Esto está referido en gran medida a la política y los actores políticos. No hay ningún pais en el mundo donde los políticos ocupen según las encuestas uno de los primeros puestos en la escala de aceptación. Siempre terminan en los últimos lugares. En este contexto no es pertinente comparar entre la reputación de un cardenal y de un político

porque sus tareas y funciones respectivas no son aptas de ser comparadas. El quehacer, el comportamiento y las deciciones del político – ya sea presidente, jefe de gobierno, ministro, diputado o alcalde – tiene una relación muy directa respecto de los ciudadanos, ya que son ellos justamente quienes tienen que vivir bajo las consecuencias que conllevan las deciciones políticas. Y como cada ciudadano piensa en primer lugar en sus propios intereses, en la mayoría de los casos no va a estar de acuerdo con aquellas deciciones que le incumben personalmente. De ese modo surge displicencia, aburrimiento y distancia frente a la política. Si bien tales observaciones no han de ser generalizadas, reflejan una tendencia que tiene cada vez más impacto.

(d) Finalmente son los mismos políticos los que contribuyen a su miserable reputación. Muy a menudo se presentan como el mago infalible que promete mucho, pero muy pocas veces cumple su promesa. Explican a los ciudadanos muy poco las circunstancias, las causas, las dificultades que son inherentes al proceso político. Debido a que con sus promesas irresponsables, sobre todo durante las campañas electorales, crean altas expectativas entre los ciudadanos, promesas que después no pueden ser cumplidas; también generan con ello una imagen distorcionada de lo que la política está realmente en condiciones de lograr. Los ciudadanos hacen responsable a la política de tareas y pretensiones que en primer lugar tienen que ser resueltas por ellos mismos. Por otro lado, los políticos tampoco constituyen ejemplos. Muy a menudo obedecen más a sus propios intereses que a los de sus electores y no siempre demuestran la segura fiabilidad en el trato de la corrupción. También es muy fuerte la contradiccón entre lo dicho y lo hecho. Además, se sirven de un lenguaje parcialmente artificial y ampuloso y a menudo no son capaces de expresarse de una manera inteligible. Y aún menos poseen la fuerza humana para admitir públicamente las equivocaciones o los errores que ha cometido y cometen.

(e)Todas estas y seguramente otras causas más contribuyen a la mala reputación de la política y de los políticos. La política se encuentra cada vez más en una crisis real que

se ve incrementando por la creciente complejidad de los acontecimientos y los procesos que tienen lugar en el mundo abierto y global.

2. El humanismo

(a) El humanismo significa aspirar a la humanidad, la libertad, la tolerancia y el respeto ante otras personas. Se trata en principio de la configuración de la convivencia humana en conformidad con la dignidad humana y con el libre desarrollo de la personalidad.

El humanismo cristiano se diferencia de este concepto por construir su imagen del ser humano sobre una base religiosa. También para él, el hombre es el centro de todo. Sin embargo, el hombre como criatura de Dios. En esto, su evidencia, su relación y su vinculación al cristianismo.

(b) Los valores fundamentales del humanismo son: a) La dignidad del ser humano es inviolable. Constituye un derecho natural. b) La tolerancia: los límites de ella se hallan en donde se encuentran con la intolerancia y la violación de los derechos humanos; c) La democracia como forma de gobierno y forma de vida; d) Libertad, solidaridad, justicia social, paz, igualdad de derechos entre los sexos, autodeterminación, conservación de los fundamentos naturales de la vida.

La fundamentación de estos y otros valores del humanismo cristiana es distinta, es religiosa y deriva de la sustancia del cristianismo, de la Biblia, de las enciclicas sociales papales, de los comunicados de los concilios. Sin embargo, en cuanto a sus objetivos no difiere demasiado del humanismo no cristiano.

(c) En la polémica del cardenal Ratzinger con el filósofo Jürgen Habermas en 2004 en Munich, se evidenció este contraste. Habermas intentó demostrar que la democracia y el estado de Derecho democrático están en condiciones de generar práticas democráticas

a partir de una dinámica política propia. Habermas, que se autodefine como alguien que no tiene odio religioso, no niega que la religión siga existiendo, pero la considera más bien una manifestación marginal. Concede habermas que el Estado constitucional democrático vive de su herencia cristiana, pero señala que ahora despliega su dinámica propia. Desde su punto de vista, las virtudes que son importantes para la supervivencia de la democracia, se adquirrian a través de la socialización y la adaptación a prácticas y formas de pensar propias de una cultura política liberal.

En oposición a esta tesis, el Cardenal Ratzinger sostiene que el Estado de derecho democrático – que él considera la forma más apropiada del orden político – y el principio de mayoria que se aplica a las decisiones políticas y a las leyes, "igualmente dejan sin respuesta la cuestión de las bases éticas del derecho, la cuestión acerca de si no existe aquello que nunca podrá convertirse en derecho, es decir, aquello que siempre va ser injusto en si mismo y a la inversa también eso que por su esencia es derecho inamovible, lo que es anterior a cualquier decisión de mayorias y que debe ser respetado por ellas." El Cardenal aboga por una necesaria interacción entre razón y fe, razón y religón, que están convocadas a la purificación y sanación recíprocas, que se necesitan mutuamente y deben reconocerse reciprocamente.

Esta discusión está lejos de ser concluida. En el mundo global, tendrá que ser llevada de manera mucho más intensa, especialmente en consideración del hecho que el Islam – sobre todo el Islam militante y fundamentalista – gana cada vez más importancia. El bando cristiano hasta el momento ha sido demasiado vacilante en este diálogo. Si bien el Papa Benedicto XVI ha dado un primer paso, eso todavía no es suficiente.

(d) También persiste otro problema. ¿Cómo es posible poner en práctica las neuvas ideas, conceptos y visiones del humanismo cristiano? Esta puesta en práctica hasta el momento ha sucecido a través de los partidos de la democracia cristiana. Sin embargo, estos partidos han perdido influencia a nivel global durante los últimos años.

Especialmente, este es el caso de Latinoamérica. Las razones para esta tendencia son muy variadas. Ahora no puedo profundizar más este tema.

Volveremos nuevamente al tema “política y cristianismo”. En principio podemos distinguir entre una dimensión política general de la concepción cristiana y otra específica. La dimensión política general está constituida, como en otras religiones, por valores personales y los credos religiosos traducidos en actitudes y manifestaciones personales. No ocure lo mismo con la dimensión política específica de la cristiandad. Al igual que en todas las demás religiones, el cristianismo reconoce mandamientos y convicciones que determinan el carácter cristiano, distinguiendo a sus creyentes de quienes profesan otras religiones. Es evidente que muchas veces existe por parte de los creyentes cristianos el deseo de que la dimensión religiosa se haga efectiva a través de la política. Al mismo tiempo no es menos evidente que no puede haber “una politica cristiana”, un “partido cristiano” en el sentido estricto del término. Más bien se puede decir que es posible la existencia de una política basada en la responsabilidad cristiana.

(e) Surge la pregunta por el significado del humanismo cristiana para nuestro siglo. Generalmente, esta manera de pensar tradicional mantendrá su significado también en el futuro. En este contexto, no se debe olvidar que fue precisamente el humanismo cristiano que ha aportado de manera sustancial al desarrollo y al reconocimiento de los derechos humanos. Nuestro siglo podría llegar a ser el siglo de los derechos humanos y de la democracia. Con eso, se da una continuidad, si también el humanismo cristiano puede brindar sus propios aportes al futuro desarrollo. Sin embargo, en la actualidad enfrenta problemas de orientación en relación a los grandes desafíos de la globalidad. Un resurgimiento, tal y como lo vivimos en el siglo pasado con los filósofos franceses y alemanes y en Latinoamérica con Eduardo Frei, Arístides Calvani y Rafael Caldera, no es perceptible en la actualidad. No se sale del atolladero, todavía no nos hemos puesto al día con los temas de los nuevos desafíos del mundo global. Se trata de la relación entre la cultura, la religión y la democracia, de la ideación de nuevos sistemas

democráticos interculturales, de la posición frente a las tecnologías modernas, en este marco especialmente las preguntas relacionadas a la biotecnología. En estos temas, la ética debe estar en el foco de atención. Las encíclicas del Papa Benedicto XVI son un buen fundamento, a pesar de que tienden a descuidar el tema de la política. En todo caso, es recomendable una cooperación con las iglesias cristianas. Esto es sobre todo el caso de Latinoamérica. Sería imaginable una cooperación en relación a la doctrina social cristiana. Para ambas partes, la Iglesia y la política, todavía hay mucho territorio nuevo que descubrir.

(f) Probablemente en la actualidad ya nos encontramos en una fase de neo-ilustración. La dimensión global, que nos rodea, exige distintos modos de pensar. De especial importancia me parecen el debate y el diálogo entre las religiones. El humanismo cristiano – aparte de seguir su propio desarrollo que tiene que lograr en el contexto de los desafíos globales – también debe ofrecerse como socio de diálogo para otras religiones. Debemos aportar considerablemente al proceso de la neo-ilustración a través del encuentro, del diálogo y de la disputa con los representantes del Islam y de otras religiones. Un Islam ilustrado no es violento. Por eso estimo de gran importancia los encuentros internacionales, el intercambio de reflexiones y las discuciones en torno a este eje temático. Latinoamérica hasta el momento ha sido más bien reservado frente a esto. Es algo que también debería cambiar.